Naciones Unidas S/PV.4551



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

Quincuagesimo septimo ano

4551^a sesión Jueves 13 de junio de 2002, a las 11.25 horas Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Wehbe (República Árabe Siria)

Miembros: Bulgaria Sr. Tafrov

CamerúnSr. MbayuChinaSr. Zhang YishanColombiaSr. FrancoEstados Unidos de AméricaSr. RosenblattFederación de RusiaSr. LavrovFranciaSr. DoutriauxGuineaSr. FallIrlandaSr. Ryan

MauricioSra. Huree-AgarwalMéxicoSr. Aguilar Zinser

NoruegaSr. KolbyReino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del NorteSr. EldonSingapurSra. Lee

Orden del día

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2002/590)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

02-42276 (S)

Se abre la sesión a las 11.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2002/590)

El Presidente (habla en árabe): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2002/590, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2002/652, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

Quiero informar al Consejo que, en mi calidad de Presidente del Consejo, me he reunido con los representantes de las partes, quienes me confirmaron que mantienen sus posiciones ya conocidas respecto de este tema del orden del día del Consejo. Sobre la base de esas reuniones, como Presidente y con el consentimiento de los miembros del Consejo he llegado a la conclusión de que el Consejo puede proceder a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí.

A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bulgaria, Camerún, China, Colombia, Francia, Guinea, Irlanda, Mauricio, México, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (habla en árabe): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1416 (2002).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.

2 0242276s.doc